

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

7502 Orden PRE/1247/2014, de 4 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden PRE/1127/2014, de 27 de junio, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en la Orden PRE/1127/2014, de 27 de junio (BOE de 1 de julio), por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en la página 50420,

Donde dice: «Puesto de trabajo: Jefe/Jefa de Seguridad Real Sitio-Unidad de Apoyo a la Gerencia-Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de puestos: Uno. Nivel: 25. Complemento específico: 5.206,44 €. Adscripción: Exclusiva a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Grupo/Subgrupo: A1/A2. Localidad: Madrid. Especificaciones: Gestión de equipos de trabajo del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Seguridad Privada. Gestión de dispositivos de seguridad en espacios gestionados y actividades organizadas por Patrimonio Nacional. Apoyo a la dirección de la formación del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Disponibilidad para atender emergencias. Conocimiento de idiomas extranjeros, preferentemente inglés».

Debe decir: «Puesto de trabajo: Jefe/Jefa de Seguridad Real Sitio-Unidad de Apoyo a la Gerencia-Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de puestos: Uno. Nivel: 25. Complemento específico: 5.206,44 €. Adscripción: Exclusiva a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Grupo/Subgrupo: A1/A2. Localidad: Aranjuez (Madrid). Especificaciones: Gestión de equipos de trabajo del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Seguridad Privada. Gestión de dispositivos de seguridad en espacios gestionados y actividades organizadas por Patrimonio Nacional. Apoyo a la dirección de la formación del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Disponibilidad para atender emergencias. Conocimiento de idiomas extranjeros, preferentemente inglés».

Madrid, 4 de julio de 2014.–La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/934/2012, de 24 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Jaime Pérez Renovales.